

LA TARDE

AÑO XXII DE LORCA N.º 5946

FUNDADOR Y DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : Sábado 29 de Noviembre de 1930

TEATRO GUERRA

Temporada cinematográfica.
Función para esta noche:

NO ESTA LA DICHA DONDE SE BUSCA

preciosa comedia por MERY PARKER
Mañana Domingo un "film" Paramount:

LA DAMA DEL HAREM

Día 1.º de Diciembre

SIN FAMILIA

Clamores

En las garras de la miseria

Sigue agravándose cada día que pasa y de modo tan alarmante la situación de nuestro país, que no hay fuerzas humanas que puedan soportar tanta desdicha.

Desde el advenimiento de la nunca bastante maldecida dictadura, desde el año 26 especialmente en que ese funestísimo Calvo Sotelo hizo o empezó a hacer mangas y capirotes con la Hacienda pública aumentando brutalmente las contribuciones y haciendo elevar con su dichoso Estatuto los presupuestos de los Ayuntamientos; en estos años últimos, han emigrado de la ciudad de Lorca más de veinte mil personas. No hay un átomo de exageración en la cifra; al contrario, nos quedamos cortos.

Por esos campos y dentro de la ciudad, las gentes que por absoluta carencia de recursos no ha podido emigrar, los jornaleros campesinos y los obreros del pueblo, viven, si esto es vivir, sufriendo privaciones, soportando una miseria desesperante, aniquiladora.

Este obrero lorquino tan sufrido, tan resignado, ve agotarse su paciencia acuciado por el hambre. Como recurso supremo, han apelado los obreros campesinos a manifestarse, a

pedir a nuestra primera autoridad civil que haga ver a los poderes públicos la amarguísima situación porque atravesamos y demande pronto remedio a tantos males en la medida que sea posible.

Así lo ha hecho el señor Alcalde, pero son tantas las veces que venimos clamando porque esas demandas sean atendidas, sin obtener resultado práctico alguno, que dudamos sea atendida en esta ocasión la voz de tantos infelices. La sordera de los que deben oír, es incurable. ¿Es así como se pretende conseguir la paz de los espíritus?

Duerme desde hace muchos años en el Ministerio de Fomento o sabe Dios dónde, un expediente relativo a la construcción de una carretera de Lorca a Pulpí, atrancando del llamado camino de Vera, pasando por las inmediaciones de la casa de la Jura y atravesando los campos de Bujercal. Es decir, cruzando la parte mejor y más poblada del valle lorquino.

Esé camino que no debe ser de los llamados vecinales sino una carretera amplia y bien construída, sería una importantísima vía de comunicación entre Lorca y Almería y daría enormes facilidades a los habitantes de

los muchos poblados que por esta parte existen para comunicarse con nuestra ciudad. La importancia de esta calzada desde este punto de vista, es innegable. Pero es que además de ser tan necesaria esa finalidad, su construcción hoy por hoy ocuparía a cientos de obreros, campesinos, que al demandar del Gobierno una ayuda que en modo alguno debiera negarseles, no es una limosna, no es un mísero socorro lo que piden sino trabajo. No mendigan, no, que con su esfuerzo ganen el pan que ha de sustentar a sus hijos.

Si el señor ministro de Fomento

La angustiosa situación de los sin trabajo en Lorca

Telegramas de la Cámara de Comercio.-El ministro de la Gobernación promete ocuparse en Consejo de Ministros

También la Cámara de Comercio, redactó y cursó ayer dos telegramas, con este motivo, cuyo texto, respectivamente, dice así:

Excelentísimo señor Ministro de Fomento Madrid.—Cámara Oficial Comercio Lorca al cumplir el deber de felicitar a V. E. por su elevado cargo, se permite interesar su superior atención para este desventurado país que, al ser de tierras fértiles y extensa zona canalizada y profusamente poblada, ve emigrar constantemente población obrera que puede hacerlo, quedando el resto en situación apuradísima por falta de riego, teniendo como esperanza única que sean realizadas las prometidas obras para aprovechamiento aguas sobrantes ríos Castri y Guardal, solicitando que mientras tanto y en evitación de llegar a situación desesperada se ordene ejecutar las obras también pendientes, de realización, en carreteras y caminos vecinales.

Respetuosamente saludó. Presidente Cámara.—Gerónimo Arcas.

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros Madrid.—Cámara Oficial Comercio Lorca se permite exponer a la superior consideración de V. E. angustiosa situación de este país, solicitando para remediar en lo posible, el mal, que se, n realizas obras ya concedidas y proyectadas, especialmente caminos vecinales y carreteras, sin olvi-

quiere atender a tantos miles de infelices, debe abandonando el viejo y desacreditado sistema de la promesa, ordenar que el expediente de esa obra salga a la luz y proceder con toda la rapidez posible a que sea un hecho la construcción de tal camino.

Desoyendo la voz de un pueblo que tiene hambre, no se engendran más que rebeldías. La desesperación no fué nunca consejera de la paz ni de sumisión; ni la razón de la fuerza, dió jamás estabilidad ni prestigio a ningún gobernante.

JUAN DEL PUEBLO

segun exponemos en teogama aparte al excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Respetuosamente saludó. Presidente Cámara.—Gerónimo Arcas.

El señor Alcalde nos remite los siguientes telegramas recibidos:

Gobernador Civil Interino a Alcalde de Lorca.

Recibo su telegrama que trasmito íntegro a Ministro Gobernación confirmando la situación precaria y angustiosa en que se hallan no solamente los obreros del campo de esa sino los de toda la provincia y que Gobernador Propietario que hállese Madrid puede darle detalles.—Salúdole.

Ministro Gobernación a Alcalde de Lorca.

Recibo su telegrama le manifiesto que pondré en conocimiento del Gobierno cuanto interesa y procuraré en cuanto sea posible remediar la situación creada con motivo de la crisis de trabajo.

Gobernador Civil Interino a Alcalde de Lorca.

Sr. Ministro Gobernación en telegrama de hoy me dice lo siguiente: Recibo su telegrama sobre crisis de trabajo en Lorca y le manifiesto que daré cuenta en Consejo Ministros del asunto para que pueda aportarse el acuerdo procedente. Igual manifestación me ha hecho Gobernador Propietario a quien di cuenta e interés prestare apoyo deseos esa Ciudad.—Saludo.

Presidente Consejo Ministros a

YA LLEGÓ MIRALLES

El popular turroneo de Jijona, abriendo su establecimiento en la calle de Canalejas (frente a la Tercena) donde ofrece al público el exquisito turrón de JIJONA y los excelentes de YEMA, GUIRLACHE (negro), ALICANTE, NIEVE, CÁDIZ, Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Pastes de «Gloria», Plivrones de «Turrón de Jijona», todo a 6 pesetas kilo. Anises, Caramelos, Frutas secas a 5 pts. kilo. No equivocarse; José Miralles, Canalejas 67.

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)
Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ
Especialista en enfermedades de los ojos.—Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.—LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS
Oculista
EX AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO GREGARIO DE LOS HOSPITALES
SAN JOSE Y SAN FRANCISCO DE MADRID
EX FUSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO
CONSULTA DE 11 A 2
CARTAGENA